ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 12
Lunes 14 de octubre de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de setiembre al 30 de noviembre de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 12
Lunes 14 de octubre **de 2019**
Segundo período de sesiones ordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Diputados presentes

Pérez Pérez, Nielsen	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Carranza Cascante, Luis Ramón	Corrales Chacon, María José
Castillo Méndez, Mario	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Sánchez Carballo, Enrique	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Hidalgo Herrera, Carolina	Chacón Monge, Luis Fernando
Ramos González, Welmer	Aiza Campos, Luis Antonio
Montero Gómez, Catalina	Delgado Orozco, Ana Lucía
Prendas Rodríguez, Jonathan	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Chan Mora, Carmen Irene	León Marchena, Yorleny
Hoepelman Páez, Harllan	Gourzong Cerdas, David Hubert
Azofeifa Trejos, Marulin	Montiel Hector, Aida María
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Dolanescu Valenciano, Dragos
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Rodríguez Steller, Erick
Segreda Sagot, Floria María	Díaz Mejía, Shirley
Núñez Piña, Melvin Ángel	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Gómez Obando, Giovanni	Solís Quirós, María Inés
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Masís Castro, Erwen Yanan
Villalta Flórez Estrada, José María	Salas Eduarte, Aracelly
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Muñoz Céspedes, Wálter	Monge Granados, María Vita
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Guido Pérez, Laura

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 83 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 4
SEGUNDO DEBATE 4
EXPEDIENTE N.° 21.426, LEY DE TRANSFORMACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS TRABAJADORAS 4

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Siendo las nueve horas con veintiséis minutos, treinta y nueve diputadas y diputados, vamos a iniciar la sesión de esta mañana.

Les solicito a los compañeros ujieres cierren las puertas sin pasar llave, pero mantengan las puertas cerradas para evitar que ingrese ruido desde los salones anexos.

Vamos a iniciar la sesión y les solicito tanto a los diputados como a los asesores y asesoras tengan la bondad de hacer silencio dentro del salón del Plenario.

Si requieren conversar o realizar algún tipo de negociación, les ruego hacerlo en los salones anexos.

Esta es la sesión extraordinaria número 12.

PARTE ÚNICA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 83

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 83.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

Suspensión de derechos y garantías, inciso 7, del artículo 121 de la Constitución Política, no hay.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

SEGUNDO DEBATE

EXPEDIENTE N.° 21.426, LEY DE TRANSFORMACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS TRABAJADORAS

Les recuerdo que esta sesión extraordinaria corresponde al procedimiento especial aprobado para la tramitación del proyecto número 21.426, Ley de Transformación de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (Japdeva) y Protección de sus Personas Trabajadoras.

Al iniciar la discusión de este proyecto de ley, hay treinta y ocho diputados.

En discusión el proyecto de ley.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Les ruego a las y los ujieres proceder a cerrar las puertas.

A partir de este momento, las y los diputados procederán a manifestar su voluntad con respecto al expediente 21.426, Ley de Transformación de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (Japdeva) y Protección de sus Personas Trabajadoras.

Perdón, quiero decirles que en razón de que un compañero no cuenta con su tarjeta electrónica vamos a tener que repetir la votación con la finalidad de que sea realizada de manera adecuada.

No, señor diputado, vamos a hacerla abierta para que no tenga usted que ir a traer la tarjeta, con mucho gusto.

Sí, abran puertas.

Les ruego verificar puertas, llamar a los diputados y diputadas que estén cerca para que procedan a votar.

Pueden cerrar las puertas.

A partir de este momento las y los diputados manifestarán su voluntad con respecto al expediente 21.426 en su segundo debate.

Estamos votando, quienes no lo hayan hecho aún les ruego proceder, señores.

Treinta y seis votos a favor, seis en contra, aprobado en su segundo debate el proyecto de ley 21.426.

14-oct-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 14 de octubre de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	AUS
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	AUS
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS

VOTADO: 42
Si: 36
No: 6
AUSENTES: 16

DERECHO AL VOTO 58

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

14-oct-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
29	7475	Morales Mora	PAC	4	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	AUS
21	7443	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	AUS
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

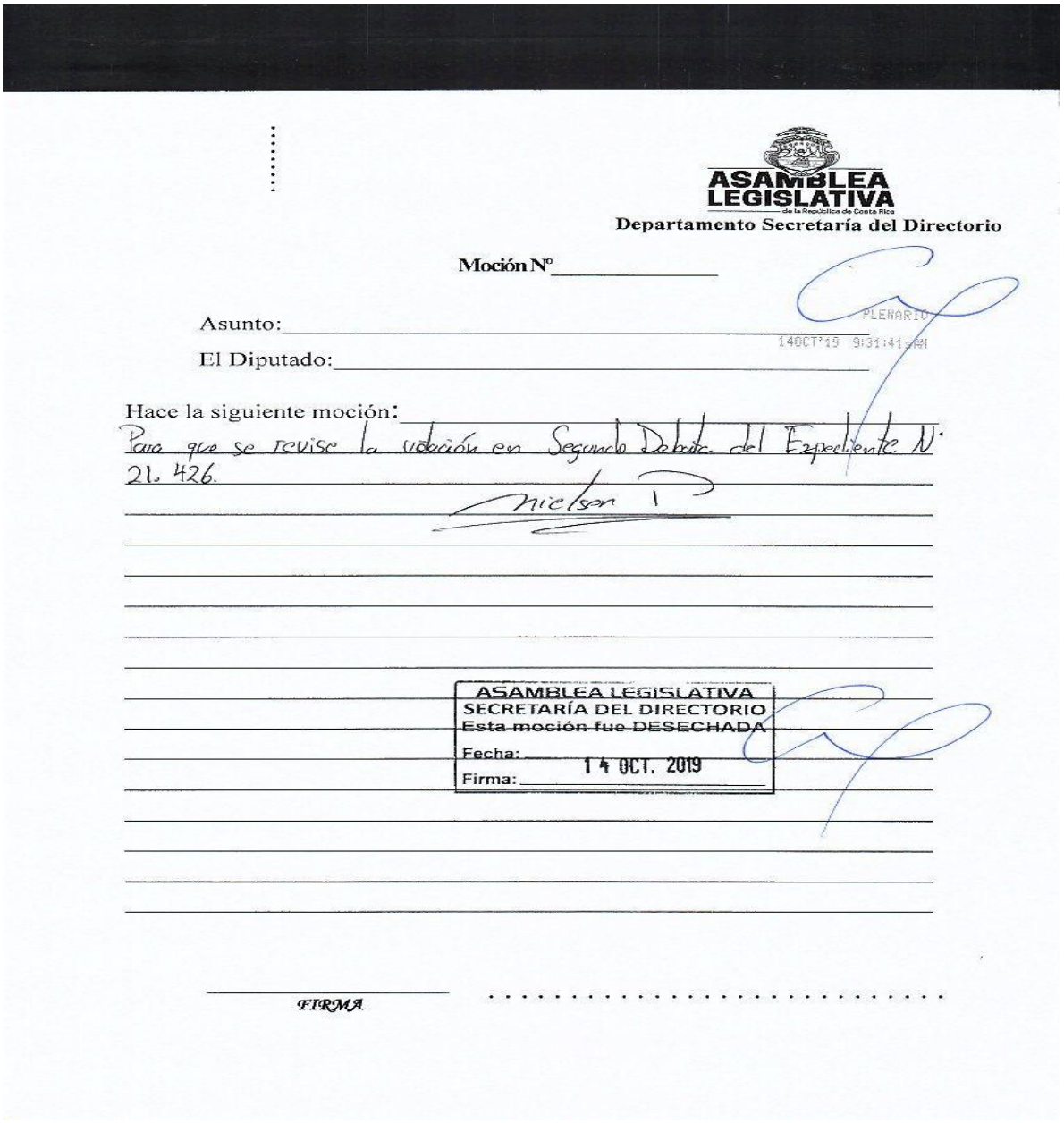
VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 58

Si: 36

No: 6

AUSENTES: 16 **RESULTADO:** 0

Hay una moción de revisión que vamos a proceder a votar de inmediato.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica
Departamento Secretaría del Directorio

Moción Nº_____

Asunto: _____ PLENARIO
14OCT'19 9:31:41 AM

El Diputado: _____

Hace la siguiente moción: _____
Para que se revise la votación en Segundo Debate del Expediente N° 21.426.
Nielsen P

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 14 OCT. 2019
Firma: _____

FIRMA

En discusión la moción de revisión.

Doña Nielsen Pérez Pérez ha solicitado la palabra.

Señora diputada, puede proceder.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Muchas gracias, señor presidente, buenos días, compañeros y compañeros.

Yo quiero aprovechar esta ocasión de revisión, bueno, para pedir la no revisión de este proyecto, porque realmente las y los diputados, especialmente los que estamos en la Comisión de Gobierno y Administración, pero ya una vez que ha entrado aquí al Plenario con la participación de todos ustedes hemos hecho un trabajo realmente serio en función de la transformación y la modernización de Japdeva y tomando en cuenta la importancia de la protección de los derechos de todos los trabajadores y las trabajadoras.

Y es muy importante decir que este proyecto tiene su naturaleza en función de un momento crítico que vive Japdeva y que amerita acciones concretas, no hay aquí un fundamento de subjetividad o de irracionalidad.

Estamos hablando de una realidad financiera muy compleja.

Y precisamente con este proyecto se estaría autorizando a Japdeva a poder destituir, poder prescindir, sería la palabra correcta, de un grupo importante de trabajadoras y trabajadores.

Y para esto se han previsto tres mecanismos desde la movilidad horizontal hasta el cese voluntario con una bonificación y también la prejubilación como otra opción.

Y lo de la prejubilación quiero hacer énfasis a que la prejubilación toma en cuenta la edad, el número de cuotas, pero también el grupo que se estaría acogiendo a la prejubilación en su mayoría es un grupo con un nivel de escolaridad baja y con más limitaciones para insertarse en el mercado laboral ya tan deprimido de la provincia de Limón y un grupo residual que sería el grupo que si no toma una decisión en menos de un mes, a qué opción se acoge, que, entonces, se procedería con el despido.

Acá es sumamente importante la sentencia de la Sala Constitucional porque queda establecido que hay un grupo de funcionarios y funcionarias que se denominan servidores públicos y hay otro grupo de trabajadores que se acogen por el derecho común y se les tienen que garantizar todos los derechos y también el fuero sindical se tiene que respetar.

Y eso quiero decirlo porque desde el principio y así lo dice el título, tiene que ver con la protección también de sus trabajadoras y sus trabajadores, en el centro de este proyecto ha estado la modernización y la transformación de Japdeva.

El que Japdeva encuentre un punto de equilibrio, el que Japdeva con estudios técnicos pueda tomar decisiones de qué personal es el que tiene que quedarse y cuál personal es el que tendría que irse. Mecanismos de movilidad y de protección para sus trabajadoras y sus trabajadores, y además en el centro también el cumplimiento a todo el marco de protección laboral y los procedimientos debidos.

Para el país, Japdeva, es importante, para Limón, Japdeva es importante y Japdeva seguirá siendo la autoridad portuaria y seguirá desarrollando una función fiscalizadora, una función de seguimiento y de implementación de desarrollo de proyectos para el cantón.

Así es que es importante que podamos avanzar con este proyecto, ya en su segundo debate, y que podamos dar esta herramienta a la institución para poder transformar, modernizar, garantizando y protegiendo los derechos laborales de todas las y los trabajadores, sean servidores públicos o sean trabajadores sujetos al derecho común y, por supuesto, con el debido proceso que corresponde tal y como lo plantea el proyecto, dentro de poca ley, y también la Sala Constitucional.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra el diputado Gourzong Cerdas, don David, ¿para hablar en contra, supongo, señor diputado, de la revisión?

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Bueno, voy a hablar en contra de la revisión, porque quería hacerlo de otra forma, pero quiero manifestarme, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Sí, claro, con mucho gusto, señor diputado.

Nada más quiero advertir o quiero adelantar que entiendo que hay varios diputados y diputadas que quieren manifestarse al respecto de la aprobación de este proyecto de ley.

Entonces, una vez pasada la revisión, voy a abrir un espacio para el razonamiento del voto, según lo han manifestado distintas personas de distintas fracciones que quieran hacerlo.

Y lo vamos a hacer de esa forma ordenada, para quienes quieran manifestarse en algún sentido.

Puede proceder, con David.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Compañeros diputados y diputadas, ya tomamos una decisión al votar este proyecto de ley, y quiero, como diputado de la provincia de Limón, dejar claro que lo que hemos discutido acá sobre Japdeva, debió haberse realizado desde la Administración anterior.

La entrada en operación de APM Terminals estaba prevista y el Gobierno del Partido Acción Ciudadana no tuvo empacho en no hacer nada en Limón, no hizo nada, sabían lo que iba a pasar, y son responsables de esta afectación a la población de Limón.

Es el Gobierno PAC el que sabía que los trabajadores había que reorganizarlos, que había que restructurar, que APM Terminals iba a iniciar operaciones.

Sin embargo, nos hicieron la operación embarre, mandaron un proyecto a la Asamblea Legislativa cuando este diputado había presentado dos proyectos de ley que finalmente los absorbieron y los incorporaron a un proyecto.

Estaba incluido lo de la prejubilación, igualmente la reestructuración de la Junta Directiva, aspecto de gran trascendencia para el futuro de la institución.

Limón recordará eso, compañeros del PAC, Limón no olvidará que fue durante la Administración de Ann Mc Kinley, como presidenta ejecutiva del PAC, la que dejó en la gaveta la reestructuración, la creación de nuevas oportunidades y nichos de mercado para Japdeva.

Nunca entró a investigar el tema de transbordo, nunca entró a investigar el tema de las cargas de granel, permitió que las empresas utilizaran menos del cincuenta por ciento de los trabajadores en la prestación de los servicios de estiba, a pesar de que las tarifas incluían el cien por ciento.

Y esto Limón no lo olvidará. Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutida la moción de revisión? Discutida.

A partir de este momento…, perdón, vamos a cerrar las puertas, compañeros ujieres, proceder a cerrar las puertas.

Y las y los diputados a partir de este momento pueden manifestar su voluntad con respecto a la moción de revisión que fue presentada.

Compañeros, estamos votando. Les ruego proceder de conformidad.

Diputada Volio Pacheco.

Cuatro a favor de la revisión, treinta y nueve diputados y diputadas en contra de la revisión. Rechazada.



14-oct-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 14 de octubre de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	AUS
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	AUS
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS

VOTADO:	43	**DERECHO AL VOTO**	58
Si:	4		
No:	39		
AUSENTES:	15	**RESULTADO:**	0



14-oct-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
29	7475	Morales Mora	PAC	4	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	AUS
21	7443	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	AUS
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 58

Si: 4

No: 39

AUSENTES: 15 **RESULTADO:** 0

Voy a proceder a partir de este momento…, voy a proceder a partir de este momento a ofrecer la palabra hasta por dos minutos a los diputados y diputadas que quieran referirse a este proyecto de ley que fue aprobado ya en segundo debate.

Quiero decir que la votación se encuentra firme y el proyecto pasa al Poder Ejecutivo para lo que corresponda.

En todo caso, voy a proceder a ofrecer la palabra en la forma que lo he expresado.

Diputado Núñez Piña, don Melvin Ángel, puede hacer uso de la palabra, señor diputado.

Diputado Melvin Ángel Núñez Piña:

Gracias, señor presidente.

He apoyado esta iniciativa que creo que, entre todas, talvez sea la menos mala.

Pero estoy de acuerdo con las palabras de don David Gourzong. Ya lo vimos nosotros con Caldera, empezar a derribar nuestros puertos lo único que trae al cantón Central, tanto de Limón, ahora es pobreza, a la fecha que hay muchas personas que hasta el día de hoy no se les ha pagado lo que les prometieron.

Y siguen esperando los empleados de Incop y siguen esperando y siguen viniendo a esta Asamblea Legislativa a ver qué día les cumplen y ahora los prejubilados que ya tienen edad para que los pasen a la Caja, no los pasan, los tienen en el limbo. peor no los dejan sacar su ROP, no los dejan sacar su ahorro.

Es decir, este tipo de técnicas de privatizar, de entregar en concesionarias, pues no es nueva, ya lo hicieron con Caldera y lo están haciendo con Limón. Lo triste de esto es que el que menos sale ganando aquí es el pueblo, lo que menos sale ganando es el trabajador.

Y claro, y claro que sí, que no voy a estar de acuerdo con todo, porque tristemente también hasta lo rechazaron, tuvo que volver acá y todo este trámite para un proyecto que quieren pasar a la fuerza a veces.

Y quiero decirles que me entristece un poco, porque en lugar de darle al trabajador lo mejor se lo dan a otras personas que se están llevando las riquezas de Costa Rica, y en eso estoy en desacuerdo.

Creo que primeramente es el pueblo costarricense y después los demás, gente que hoy ha trabajado fuerte por tener lo que tiene y que no podemos darle la espalda, y que el Ministerio de Trabajo no se ha hecho presente para solucionar gran cosa tampoco.

Y esto es algo que tenemos que también pensar cada vez que hacemos hacer una ley desde aquí, desde San José.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra el señor Masís Castro, don Erwen.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, señor presidente.

Compañeros y compañeras.

A algunos, a algunos compañeros talvez les llama más la atención o les hubiera gustado cerrar Japdeva, y para algunos esa podía ser la solución. Para otros alcahuetear Japdeva, es decir, seguir dándoles sin pedirles resultado, seguir generándole por parte del Gobierno central y girándoles muchos recursos sin pedirles resultados, sin darle talvez herramientas para que puedan salir adelante.

Y la gran mayoría, dichosamente, de este Plenario establece un centro para poder darle una solución a Japdeva.

Ahorita me decía Erick, y cuidado, puede tener razón, dice el diputado don Erick Steller que en tres meses posiblemente estén pidiendo más recursos y que posiblemente al llegar esos tres meses es mejor no dárselos.

Bueno, eso es lo que hemos nosotros aprobado hoy: una oportunidad para esta institución, para que pueda reinventarse. Tendrá un período complicado, porque al menos ochocientas personas desafortunadamente se van a quedar sin empleo en esa institución.

Y repito lo que ya dije anteriormente, tendrá el Gobierno una responsabilidad con esa región, tendrá una responsabilidad con estas personas, pero lo más importante de todo esto es que Japdeva es nada más la punta del iceberg. Creo que todas las instituciones de este país están similar o igual a Japdeva. Y cuidado, y cuidado se nos viene una ola de…

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bien, no hay más personas en el uso de la palabra; por lo tanto, procedo a hacer algunos anuncios que son necesarios.

Quisiera comunicar que, de conformidad con el artículo c), del inciso c) del artículo 96 bis del Reglamento, se señala la sesión ordinaria de hoy lunes 14 de octubre para la discusión y votación del informe final de la Carrera Marina Civil de la

Universidad de Costa Rica, en la sede de Limón, expediente legislativo 21.323, el cual fue elaborado por la Comisión Especial Investigadora de la Provincia de Limón.

En consecuencia, se instruye a la Secretaría del Directorio ubicar el informe en el primer lugar de los asuntos del régimen interno para que inicie su respectiva discusión y se tendrá por ampliada la primera parte de la sesión hasta la votación definitiva.

Si no se ha agotado la lista de uso de la palabra faltando cinco minutos para las diecinueve horas, esta Presidencia dará por discutido el informe y procederemos a su votación de forma inmediata.

Siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos, y sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria